

Expediente: **4445/22**

Carátula: **CARSA S.A. C/ ROMANO VICTOR MARTIN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **03/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27282228241 - CARSA S.A., -ACTOR

90000000000 - ROMANO, VICTOR MARTIN-DEMANDADO

27282228241 - AGUILAR BIANCHI, ROMINA C.-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4445/22



H106018917506

JUICIO: CARSA S.A. c/ ROMANO VICTOR MARTIN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4445/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 30/12/2025 presentado por AGUILAR BIANCHI,ROMINA C.:

- 1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados, se procede a regresar los autos a estado: "en trámite".
- 2) A lo demás, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a lo solicitado.
- 3) **A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del C.P.C. y C., denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente).** - CECG - 4445/22

Actuación firmada en fecha 02/02/2026

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.